



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

Escuela de Derecho y Ciencias Sociales

Ing. Norberto Aguirre Palancosres s/n
HERMOSILLO, SONORA

Tels. 3-41-29
2-10-46
Exts. 133 y 150

En Hermosillo, Sonora, siendo las 18:00 horas del día 4 de Noviembre de -- 1988, día y hora señalados para que tenga lugar la celebración de la Se -- sión del Consejo Directivo de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora argumentan los Consejeros Maestros que se pase -- lista de asistencia y se someta a consideración el Orden del Día, se consi -- dera que se debe esperar el resultado de la Comisión y que se pase a asun -- tos generales.

El Lic. Girón Patiño propone que se mande a la Comisión copia de las dos -- Sesiones del Consejo y de los citatorios, haciendo constar que ningún Con -- sejero Alumno compareció a ellas.

A continuación el Lic. Sergio Hernández Navarro opina que si bien es cier -- to que hay una Comisión para analizar la supuesta problemática existente -- en Leyes porque esto es sólo una cuestión informativa y que tal vez esta -- sea la razón por la que los Consejeros Alumnos no han comparecido a las -- Sesiones de Consejo pues al parecer están esperando el resultado de dicha -- Comisión y por otro lado nos están queriendo rebasar con la cuestión de -- los exámenes curriculares y que si esto lo estamos incluyendo en el Orden -- del Día, tácitamente estamos aceptando el resultado y que cuando estuvimos -- allá no se precisaron los alcances del dictamen de la Comisión ni de lo -- que iba a hacer con la cuestión informativa.

En uso de la voz el Lic. Mercado Amparano manifiesta que respecto al ofi -- cio en donde están los maestros impugnados por los Consejeros Alumnos, se -- centra en las supuestas irregularidades en la contratación de maestros ha -- ciendo constar las fechas de ingreso de cada uno de ellos haciéndoles ver -- que de acuerdo al E.P.A., sólo se asignarán a los que entraron en el semes -- tre 88-I concluyendo que entonces no fue una contratación irregular por -- parte de la Coordinadora, y que en este oficio se le hace saber que efecti -- vamente ha habido contrataciones en esa fecha porque se le va a hacer ver -- a la Comisión de que esas materias fueron sujetas a concurso y que sólo se -- contrató a maestros en forma provisional, y que esta será la información -- que se le dará a la Comisión entregándole además copia del por qué no se -- pudo realizar los exámenes curriculares (debido a la actitud negativa adop -- tada en las Sesiones del Consejo por parte de los Consejeros Alumnos).

Haciendo uso de la voz el C. Lic. Chon Duarte opina que el peligro será -- una vez que el Consejo diga qué pasará con los supuestos maestros que han -- sido contratados sin haber sido designados sujetándose al E.P.A.



UNIVERSIDAD DE SONORA

Escuela de Derecho y Ciencias Sociales

Ing. Norberto Aguirre Palanceros s/n
HERMOSILLO, SONORA

Tels. 3-41-29
2-10-46
Exts. 133 y 160

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 2 -

El Lic. Jorge E. González López dice que el Consejo se percató en la Sesión en donde se constituyó la Comisión para analizar la problemática de Leyes de que lo argumentado por los Consejeros Alumnos era pura lavada de cerebro y que en su concepto el Consejo sólo analizará si hay irregularidades en la contratación de maestros.

El Lic. Fregoso Otero manifiesta que está de acuerdo en que se condicione al E.P.A. y que se lleve a cabo una entrevista con los maestros toda vez que de acuerdo al artículo 95 del Estatuto del Personal Académico que dice: que cuando a juicio del Consejo Directivo "debe realizar una entrevista, ésta será pública y tendrá por objeto confirmar, aclarar o ampliar los datos, concernientes a la información curricular.

El C. Secretario Académico de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales -- Lic. Manuel Mercado Amparano pasa lista de asistencia encontrándose presentes los C.C. Lics. Norma Yolanda Ruiz de Moreno Coordinadora Ejecutiva y los Consejeros Maestros Jorge E. González López, Fernando Fregoso Otero, Salvador Girón Patiño, Miguel Chon Duarte, Eusebio Flores Barraza y Tarsila González Camacho.

Y después de una amplia deliberación se llega a la conclusión de que en fecha posterior se llevará a cabo la aplicación de los exámenes curriculares a todos aquellos maestros que ingresaron en la planta docente con posterioridad al E.P.A. de acuerdo al citado del Artículo 95.

Posteriormente se dan a conocer los 4 puntos del Orden del Día manifestando que los mismos se ventilarán en otra reunión a la que oportunamente se citará, pasando a analizar el punto 5 relativo a asuntos generales en donde hacen uso de la voz los Consejeros Maestros para manifestar lo siguiente:

- 1.- En relación con el punto 4 del Orden del Día en donde se ventilaría lo relativo a los cursos de pretitulación se acuerda que se corra traslado a cada uno de los Consejeros Maestros y Alumnos, con copia del proyecto de reglamento, para que se vaya avanzando en este punto y en la próxima reunión del Consejo a la que se cita expresamente para tratar este punto ya se normen criterios específicos para la realización de la pretitulación.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

Escuela de Derecho y Ciencias Sociales

Ing. Norberto Aguirre Palancores s/n
HERMOSILLO, SONORA

Tels. 3-41-29
2-10-46
Ext. 133 y 150

- 3 -

2.- A continuación se pasa al punto 5 relativo a asuntos generales en --
donde los Consejeros Maestros acuerdan lo siguiente:

En uso de la voz la C. Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno Presidenta de la Sesión solicita a los Consejeros se propongan nombres de maestros distinguidos de los cuales se les pondrá el nombre a cada aula de esta escuela -- con motivo del XXXV Aniversario de su fundación proponiéndose a continua-- ción los siguientes:

El Lic. Girón Patiño propone los nombres del Lic. Roberto Reynoso Dávila, el Lic. Carlos Cabrera Muñoz y el Lic. Santiago Cota de la Torre para que aulas de esta Escuela lleven su nombre, además el Lic. Miguel Chon Duarte propone el nombre del Lic. Francisco Miguel Cárdenas Valdés para otra aula además el Lic. Fernando Fregoso Otero propone los nombres de los Lics. -- Francisco Duarte Amaya y José Antonio García Ocampo con el mismo propósi - to, el Lic. Sergio Hernández Navarro propone el nombre del Lic. Donato Con - treras para que otra aula de esta Escuela lleve su nombre.

A continuación se trata el punto relativo a maestros que han producido O-- bras Jurídicas por lo que se acuerda llevar a cabo un acto para homenajear a los siguientes maestros:

Francisco Ross Gámez.
Francisco Córdova Romero.
Genaro Encinas Ezrré.
Manuel Espinoza Barragán.
Guillermo Torres Díaz.
Juan Antonio Ruibal Corella.
Miguel Angel Téllez Ulloa.
Cipriano Gómez Lara.

Estando de acuerdo todos los presentes en aprobar por unanimidad que dicho acto se lleve a cabo ya que todos manifiestan que los homenajeados han escrito obras jurídicas que reúnen los requisitos para textos de consulta y guías de estudio de todas las escuelas de Derecho de nuestro País.

A continuación y siendo las 19 horas con 15 minutos se da por terminada la presente Sesión acordándose citar a una nueva reunión a la mayor brevedad posible.